

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con treinta minutos del día quince de enero del año dos mil nueve, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria número 01/09 del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, se reunieron sus integrantes en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, sita en el primer piso del edificio “A” en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, los CC. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, Presidente; Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración, Secretario; Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Vocal; Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal, Vocal; Lic. Carlos Alfonso Celis Reyes, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros, Vocal; Dr. Rolando de Lassé Cañas, Director Jurídico, Representante; L.C. Susana Amaya Martínez, Directora de Auditoría a Oficinas Centrales, Representante de la Contraloría General; y Lic. Federico Millán del Portillo, Coordinador de Enlace Institucional, como Secretario de Actas.-----

2.- Aprobación del Orden del Día. El Lic. Edmundo Jacobo Molina presidió la sesión, pasó lista de asistencia y existiendo quórum, enseguida sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos:-----

- 1.- Lista de Asistentes.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias y extraordinarias de 2008 del Comité Técnico.-----
- 4.- Informe sobre las aportaciones realizadas al patrimonio del Fideicomiso.-----
- 5.- Presentación y, en su caso aprobación, del informe contable y estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al cuarto trimestre de 2008.-----
- 6.- Presentación de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al cuarto trimestre de 2008.-----
- 7.- Presentación y, en su caso aprobación, de la propuesta de calendarización para el año 2009, de las sesiones ordinarias del Comité Técnico.-----
- 8.- Asuntos Generales.-----

3.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias y extraordinarias de 2008 del Comité Técnico. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó la intervención del Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Secretario del Comité, para la exposición de este punto del Orden del Día.-----

El Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal realizó una amplia exposición a los

participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante la cuarta sesión ordinaria de 2008 del Comité Técnico, concluyendo que se atendieron cabalmente los acuerdos 14/08, 15/08, 16/08 y 17/08 que se tomaron en dicha sesión del Comité, celebrada el 10 de octubre de 2008.-----

4.- Informe sobre las aportaciones realizadas al patrimonio del Fideicomiso. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó la intervención del Lic. Carlos Alfonso Celis Reyes, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Vocal del Comité, para hacer del conocimiento de los integrantes del Comité Técnico, las aportaciones realizadas al patrimonio del Fideicomiso.-----

El Lic. Carlos Alfonso Celis Reyes informó que se habían realizado dos transferencias bancarias a nombre del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI); con fechas 24 de octubre y 5 de diciembre, ambas de 2008; por las cantidades de \$31,580,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$28,420,000.00 (VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.); por concepto de aportaciones al Fideicomiso número F/10164 “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del IFE”; con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos JGE88/2008, JGE91/2008 y JGE110/2008, de fechas 2, 17 de octubre y 20 de noviembre de 2008, respectivamente; mediante los cuales la Junta General Ejecutiva aprobó la reasignación de recursos hacia las prioridades institucionales que permitan el uso más eficiente del presupuesto del Instituto Federal Electoral, resultado de la evaluación del ejercicio del gasto de programas y proyectos a cargo de las unidades responsables correspondientes a los periodos enero-junio y julio-septiembre de 2008.-----

El Lic. Edmundo Jacobo Molina agregó que el saldo del patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008 era de \$138,626,607.73 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 73/100 M.N.); y adicionalmente, preguntó cual había sido el resultado que arrojó el estudio actuarial.-----

Al respecto, el Mtro. Miguel Campuzano Medina, Vocal del Comité, respondió que la proyección que reflejó la valuación actuarial al 31 de diciembre de 2008 por concepto de beneficios proyectados (servicios pasados) ascendía a 578.5 millones de pesos (MDP) y el saldo del Fondo estimado era de 122.5 MDP, con una integración diferente en cuanto al costo neto del período y a las aportaciones.-----

Asimismo, el Lic. Edmundo Jacobo Molina preguntó cual era el porcentaje adecuado que el Fondo debería tener del monto reflejado por el estudio actuarial.--

Sobre el particular, el Mtro. Miguel Campuzano Medina respondió que lo recomendable era entre el 40% y el 60% aproximadamente; sin embargo, cabía precisar que el Consejo General aprobó para el 2009, un presupuesto de \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para el financiamiento del Fideicomiso; por lo que el monto del patrimonio del Fideicomiso, representaba una cifra nada lejana, ya que en el presente ejercicio, la rotación de personal era baja durante los tres primeros trimestres por ser año electoral.-----

Por otro lado, el Lic. Edmundo Jacobo Molina señaló que se revisarán los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias, y habría que llevarlos a la Junta General Ejecutiva, porque era en este Fideicomiso en donde el IFE debía invertir.-----

Igualmente el Lic. Edmundo Jacobo Molina preguntó cuando se realizaría la transferencia al Fideicomiso del presupuesto aprobado por el Consejo General para el 2009.-----

El Mtro. Miguel Campuzano Medina respondió que la Dirección de Personal procedería a solicitar a la Dirección de Recursos Financieros la transferencia.-----

Al respecto, el Lic. Edmundo Jacobo Molina comentó que le parecía bien, porque era importante que el Fondo empezara a capitalizarse.-----

5.- Presentación y, en su caso aprobación, del informe contable y estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al cuarto trimestre de 2008. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó al Lic. Carlos Alfonso Celis Reyes, realizará la presentación del informe contable y de los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al cuarto trimestre de 2008.-----

El Lic. Carlos Alfonso Celis Reyes comentó que se estaba presentando al Comité Técnico, el estado de posición financiera, el estado de resultado y el estado de cuenta al 31 de diciembre de 2008; y que los mismos reflejaban una buena dinámica.-----

Asimismo, el Lic. Carlos Alfonso Celis señaló que del estado de posición financiera y del estado de resultado se desprendían los intereses cobrados por \$8,091,793.10 (OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.); comisiones pagadas por \$5,330.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.); gastos de administración por \$23,461.22 (VEINTITRÉS MIL

CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.); honorarios pagados por \$375,108.35 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS 35/100 M.N.); impuestos diversos por \$57,065.76 (CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.); remanente de operación y neto por \$7,630,827.77 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 77/100 M.N.); una disminución de patrimonio por \$69,486,514.29 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 29/100 M.N.); y un resultado de ejercicios anteriores por \$407,583.62 (CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.); integrándose de esta manera el patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008, con la cantidad de \$138,626,607.73 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 73/100 M.N.).-----

Igualmente indicó, que en el estado de cuenta/factura se podían observar con detalle las operaciones realizadas, y concretamente en la hoja tres del mismo, se precisaban las aportaciones efectuadas al patrimonio del Fideicomiso.-----

Aunado a lo anterior, el Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal comentó que en total se contaba aproximadamente con \$200,000,000.00 (DOSCIENOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); en virtud de que al patrimonio del Fideicomiso reflejado al 31 de diciembre de 2008 por \$138,626,607.73 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 73/100 M.N.), se le debían sumar los \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) que aprobó el Consejo General del IFE, como presupuesto para el 2009; lo que resultaba muy favorable ya que se podía apreciar que el Fondo se estaba capitalizando.-----

Adicionalmente, el Lic. Edmundo Jacobo Molina preguntó cuando había empezado a operar este Fideicomiso.-----

Al respecto, el Mtro. Miguel Campuzano Medina, respondió que el Contrato de Fideicomiso se había celebrado el 22 de noviembre de 2007, pero que el Fideicomiso había empezado a operar en 2008; y que igualmente en ese mismo año, se había realizado la Valuación Actuarial de los Pasivos Laborales por el Despacho Lockton, Consultores Actuariales, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C.V., con un costo de \$143,750.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).-----

Acto seguido, el Lic. Edmundo Jacobo Molina tomó la palabra para solicitar al Secretario del Comité, sometiera a consideración de los participantes el informe contable y los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al cuarto

trimestre de 2008; y tomara la votación correspondiente para su aprobación.-----

El informe contable y los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al cuarto trimestre de 2008, se aprobaron por votación unánime de los presentes.-----

Luego entonces, el Comité Técnico acordó y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, publicar en el Diario Oficial de la Federación, el informe contable y los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al cuarto trimestre de 2008, así como su envío a las dependencias u organismos competentes, conforme a la normatividad aplicable; y presentar a la Junta General Ejecutiva, un informe detallado de la situación financiera que presenta el Fideicomiso y de las operaciones realizadas en el mismo, correspondientes al cuarto trimestre de 2008.-----

6.- Presentación de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al cuarto trimestre de 2008. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó al Mtro. Miguel Campuzano Medina, Vocal del Comité, hiciera la presentación de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al cuarto trimestre de 2008.-----

El Mtro. Miguel Campuzano hizo del conocimiento del Comité Técnico, que en el último trimestre la Comisión Auxiliar había sesionado en cinco ocasiones, en las cuales se habían presentado un total de 93 casos sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al cuarto trimestre de 2008, por un monto bruto de \$16,457,543.02 (DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.). De éstos, se desprendieron 86 casos de plazas presupuestales con un monto bruto de \$16,180,137.99 (DIECISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.), de los cuales 53 casos fueron de oficinas centrales y 33 de órganos delegacionales; así como, 7 casos correspondientes a honorarios con funciones de carácter permanente, con un monto bruto de \$277,405.03 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 03/100 M.N.) de órganos delegacionales.-----

Asimismo, el Mtro. Miguel Campuzano señaló que se estaban presentando al Comité Técnico, todos los formatos que la Comisión Auxiliar había autorizado para los pagos de compensación por término de la relación laboral y/o contractual en el cuarto trimestre de 2008 que se reporta; los cuales contenían el listado de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de los beneficios del Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral.-----

Aunado a lo anterior, el Mtro. Campuzano señaló que los casos autorizados por la Comisión Auxiliar por el período de enero a diciembre de 2008, reportaba un monto bruto de \$69,647,875.09 (SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.); y por otra parte, el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2008, que había presentado la Dirección de Recursos Financieros al Comité, reflejaba una disminución al patrimonio del Fideicomiso por \$69,486,514.29 (SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 29/100 M.N.). No obstante, cabía precisar que la diferencia existente entre ambas cantidades se debía a que del monto total ejercido en bruto en nómina, se efectuaron una cancelación y un reintegro, toda vez que ese personal se había reincorporado al Instituto; y se debía tomar en cuenta además, el pago de los honorarios al Despacho Lockton, Consultores Actuariales, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. por concepto de la realización de la “Valuación Actuarial 2007-2008.”-----

Por su parte, el Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Vocal del Comité, comentó que felicitaba la minuciosidad con que se habían presentado los informes al Comité Técnico, y agradecía la transparencia con que se manejaba el Fideicomiso.-----

Finalmente, el Lic. Edmundo Jacobo Molina agregó que se había hecho un muy buen trabajo en ese Comité Técnico, ya que las finanzas y la administración del Fideicomiso iban muy bien, por lo que extendía sus felicitaciones a todos los presentes por el buen manejo y administración del Fideicomiso.-----

7.- Presentación y, en su caso aprobación, de la propuesta de calendarización para el año 2009, de las sesiones ordinarias del Comité Técnico. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó la intervención del Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Secretario del Comité, para la exposición de este punto del Orden del Día.-----

El Lic. Miguel Fernando Santos argumentó que con la finalidad de que el Comité Técnico pueda aprobar la información que se deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación, sobre los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros; egresos; destino y saldo del Fideicomiso; misma que será remitida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la integración de los informes trimestrales; proponía la siguiente calendarización para el año 2009 de las sesiones ordinarias del Comité Técnico:-----

- lunes 13 de abril;-----
- martes 14 de julio;-----
- miércoles 14 de octubre; y-----
- miércoles 13 de enero del 2010.-----

Acto seguido, el Lic. Edmundo Jacobo Molina preguntó a los asistentes del Comité, si tenían alguna observación o comentario en relación a la propuesta de calendarización para el año 2009 de las sesiones ordinarias del Comité Técnico.-----

No habiendo observaciones o comentarios al respecto, el Presidente del Comité solicitó al Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, tomara la votación correspondiente para su aprobación.-----

La propuesta de calendarización para el año 2009 de las sesiones ordinarias del Comité Técnico, fue aprobada por unanimidad de los participantes.-----

8.- Asuntos Generales. El Lic. Edmundo Jacobo Molina dio aviso a los asistentes del último punto del orden del día, asuntos generales, invitando a ventilar aquellos temas que por su naturaleza debieran analizarse en este apartado.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron.-----
